



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302720160056900	Ejecutivo Singular		Maritza Del Socorro Montenegro Ferreira	28/11/2022	Auto Decide - 1. Admitir El Poder Conferido Al Apoderado Jose Luis Baute Por Covinoc --- 2. Acéptese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo, Por Pago Totalde La Obligacion, De Conformidad Con El Art 461 Del C.G. Del P. VER PDF
08001405302020190050900	Ejecutivo Singular		Maritza Del Socorro Montenegro Ferreira	28/11/2022	Auto Decide - 1. Requerir Al Banco Agrario A Fin De Que Se Sirva Remitir Relación De Depósitos Judiciales Descontados Al Demandado --- VER PDF
08001400300520130007700	Ejecutivo Singular	Alberto Patiño Ramirez	Javier Rios	28/11/2022	Auto Decide - 1. Señalar Nueva Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia De Remate Para El Día 1 De Febrero De 2023, A Las 9:00 Am., --- 2. La Licitación Comenzará A Las 9:00 Am, Y No Se Cerrará Sino Después De Haber Transcurrido Una (01) Hora. --- 3. Anúnciese El Remate Con El Cumplimiento De Las Formalidades Contempladas En Los Artículos 448 Del Cgp. --- 4. Publíquese El Aviso De Remate En El Periódico El Herald O Lalibertad Conforme Al Inciso 1 Del Artículo 450 Del Cgp --- 5. La Página Del Diario O Periódico Y El Certificado De Tradición Del Inmueble Objeto Del Remate Con Fecha Actualizada --- 6. Informar Que De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 14 Del Acuerdo Pcsja20-11632 Del 30 De Septiembre De 2020 Y Articulo 13 Delpcsja21-11840 Del 26 De Agosto De 2021 VER PDF
08001405301220110053200	Ejecutivo Singular	Alfonso Pajaro	Maria Castañeda	28/11/2022	Auto Decide - 1. Tener Al Dr. Felix Enrique Mercado Gutierrez, En Calidad De Apoderada De La Señora Luisa Petrona Ortega Arrellano, --- 2. Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Conforme A Lo Señaladoen El Artículo Artículo 317, No. 2, Literal B, Del Código General Del Proceso. VER PDF
08001400301420100043200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coomuldecomar	Delia Fontalvo Narvaez, Nereida Fontalvo Narvaez	28/11/2022	Auto Decide - 1. Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Conforme A Lo Señalado En El Artículo Artículo 317, No. 2, Literal B, Del Código General Del Proceso. VER PDF
08001400301220120079800	Ejecutivo Singular	Fabian Agustin Beltran Mercado	Felicitoy Reyes Rodriguez	28/11/2022	Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria La Solicitud De Terminación Del Proceso Allegada Alparecer Por La Apoderada De La Parte Demandante, VER PDF
08001400301620160038300	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Liliana Berdugo Escamilla	28/11/2022	Auto Decide - 1. Señalar Audiencia Para El Día 2 De Febrero De 2023 A Las 9:00 Am., A --- 2. La Licitación Comenzará A Las 9:00 Am, Y No Se Cerrará Sino Después De Haber Transcurrido Una (01) Hora --- 3. Anúnciese El Remate Con El Cumplimiento De Las Formalidades Contempladas En Los Artículos 448 Del Cgp --- 4. Publíquese El Aviso De Remate En El Periódico El Herald O La Libertad Conforme Al Inciso 1 Del Artículo 450 Del Cgp --- 5. La Página Del Diario O Periódico Y El Certificado De Tradición Del Inmueble --- Informar Que De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 14 Del Acuerdo pcsja20-11632 Del 30 De Septiembre De 2020 Y Articulo 13 Del Pcsja21-

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co



					11840 Del 26 De Agosto De 2021 VER PDF
08001405301220170037800	Procesos Ejecutivos	Administraciones Y Gestiones De Cobranzas De La Costa Caribe S A S	Diana Carolina Rojas Ibañez	28/11/2022	Auto Decide - 1. Allegar Al Proceso El Acuerdo Conciliatorio Celebrado Por La Demandante Y El Demandado Juan Carlos Rivera Rivera --- 2. Ordénese El Levantamiento De Medidas Cautelar De Embargo Decretadas Solo En Contra Del Demandado --- 3. Condénese En Costas A La Parte Ejecutante, VER PDF
08001405301120190035000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Vilma Esperanza Coronell Coronell	28/11/2022	Auto Decide - 1. Avocar Conocimiento Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El N 2019-00350 Procedente Del Juzgado 11 Civil Municipal De Barranquilla --- 2. Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Se Sirva Aclarar La Solicitud Determinación VER PDF
08001405300120170010400	Procesos Ejecutivos	Coomultipress	Damian Alfonso Ballesteros	28/11/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por El Demandado Para La Expedición De Acta Determinación Del Proceso. VER PDF
08001405302620170024100	Procesos Ejecutivos	Hyder Orozco Solano	Sin Apoderado , Shirly Maria Fonseca Dominguez	28/11/2022	Auto Decide - 1. Suspender El Presente Proceso Ejecutivo Promovido Por El Jaiderorozco Solano En Contra De Shirly Maria Fonseca Dominguez VER PDF
08001405300120190068900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Rosa Isabel Gonzalez De Echeverri	28/11/2022	Auto Decide - 1. Avocar Conocimiento Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El N 2019-00689 Procedente Del Juzgado 1 Civil Municipal De Barranquilla --- 2. Decrétese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Conforme Alo Establecido En El Artículo 461 Del Cgp. VER PDF

En la fecha 29 de Noviembre de 2022 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI. Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 206 del 29 de Noviembre de 2022

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALFREDO TORRES VASQUEZO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES